Chiguayante con todo

Servicio Nacional de la Mujer
Gobierno de Chile

DIDECO

OPD

SI ERES UNA NIÑA O NIÑO DE CHIGUAYANTE, PARTICIPA EN

NUESTRO CONCURSO DE TIKTOK
PAYAS DIECIOCHERAS INFANTILES

ENVIANDO TU TIKTOK SOBRE DERECHOS DEL NIÑO, NIÑA Y ADOLESCENTE

DESDE EL 10 AL 24 DE SEPTIEMBRE

ME QUEDO EN casa

BASES EN CONCURSOS PÚBLICOS.
VISITA WWW.CHIGUAYANTE.CL

CONSULTAS: @ IOLMOS@CHIGUAYANTE.CL +56 9 5877 5064

WWW.CHIGUAYANTE.CL MUNICIPALIDAD CHIGUAYANTE @MUNICHIGUAYANTE

BASES TECNICAS

CONCURSO TIKTOK PAYAS DICIOCHERAS INFANTILES

Organiza Oficina de Protección de Derechos Chiguayante (O.P.D.)

- Facebook: opdchiguayante
- Correo electrónico: opd@chiguayante.cl
- Teléfono: 41-2360820.

DE LOS Y LAS PARTICIPANTES

- ✓ Podrán participar niños, niñas y adolescentes desde los 00 años hasta los 17 años 11 meses 29 días, residentes en la Comuna de Chiguayante.
- ✓ La participación es individual.

DE LOS TIPOS DE TIKTOK

- ✓ Los/as Participantes deberán abordar la temática: Derechos del Niño, Niña y Adolescentes en el contexto de fiestas patrias denominando el concurso **"TIKTOK PAYAS DICIOCHERAS INFANTILES"**
- ✓ Se deberá presentar 1 TIKTOK de índole individual o familiar, con características lúdicas y espontáneas.
- ✓ EL TIKTOK **NO PUEDE VULNERAR ALGÚN TIPO DE DERECHO**, ya sea dando golpes, gritando a niños, niñas o adolescente, tampoco debe incluir audios, bailes y conductas de índole sexual, entre otros, de ser así queda inmediatamente fuera del concurso

PRESENTACIÓN DE TIKTOK:

Todos los concursantes deberán enviar los videos de **TIKTOK PAYAS DICIOCHERAS INFANTILES** al WhatsApp de OPD +56958775064, junto con los datos personales detallados a continuación:

- ✓ Nombre completo del/la participante
- ✓ Edad del/la participante
- ✓ Nombre completo de Adulto/s responsable/s.
- ✓ Mencionar autorización para que el TIKTOK sea publicado en la página del Facebook: opdchiguayante.

PLAZO DE ENTREGA TIKTOK

Los concursantes deberán enviar su video TIKTOK desde el jueves 10 hasta el jueves 24 de septiembre de 2020 al WhatsApp de la Oficina de la Protección de Derechos de la Infancia y Adolescencia, número +56958775064.

DE LA EVALUACIÓN

Los criterios que se tomarán en cuenta para la evaluación, serán según categoría por rango etario, señalados a continuación:

1. Categoría 0 a 8 años
2. Categoría 09 a 11 años
3. Categoría 12 a 14 años
4. Categoría 15 a 17 años.

Evaluándose los siguientes ítems por categoría:

- ✓ Concepto/mensaje, relativo a los derechos de los niños/as
- ✓ Creatividad
- ✓ Mejor Humorada
- ✓ Autenticidad
- ✓ Participación del grupo familiar
- ✓ Expresado a través una Paya

DEL JURADO

Las presentaciones serán evaluadas por el siguiente jurado que estará integrado por:

- ✓ Director de Desarrollo Comunitario Chiguayante.
- ✓ Coordinador de OPD Chiguayante.
- ✓ Profesionales de la Red SENAME

COMUNICACIÓN DE RESULTADOS

Los resultados se darán a conocer el día viernes 25 de septiembre después de las 12:00 horas por transmisión en VIVO a través del Facebook de la Oficina de Protección de derechos de la Infancia y adolescencia: opdchiguayante

PREMIACIÓN

Los concursantes se premiaran por categoría.

1. Categoría 0 a 8 años
2. Categoría 09 a 11 años
3. Categoría 12 a 14 años
4. Categoría 15 a 17 años.
5. 5° Premio otorgado al TikTok que tenga más reacciones en redes sociales.

Dado que los videos TikTok serán publicados en la plataforma virtual Facebook, **OPD CHIGUAYANTE**, habrá la oportunidad de que además ganen los/las concursantes con mayor cantidad de reacciones.